



**FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS  
DE JUECES Y FISCALES  
NIT. 830.064.959-03**



**COMUNICADO No. 03**

La justicia en Colombia requiere de una reforma profunda y generalizada, la cual no puede basarse únicamente en la expedición de normas jurídicas aisladas y descontextualizadas, por lo que es necesario que todos participemos en este proceso de transformación de manera activa y comprometida, a fin de que las medidas que se adopten constituyan una verdadera solución para los graves problemas que aquejan a la justicia de nuestro país.

En los últimos días se han presentado y se presentarán, por parte de diversos grupos e instituciones, proyectos de reforma a la ley estatutaria de la administración de justicia, lo que resulta un escenario propicio para que los funcionarios y empleados judiciales, los sometan a riguroso estudio y, a su vez, contribuyan a su enriquecimiento aportando ideas y propuestas que le den el sentido y dirección para que se convierta finalmente en la reforma que, de verdad necesita, la administración de justicia, procurando siempre la defensa del principio de la *“Autonomía e independencia judicial”*.

En ese sentido, comedidamente, la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales de Colombia, manifiesta expresamente su interés en participar de este momento histórico, facilitando y creando escenarios para la socialización, discusión y generación de propuestas que serán llevadas a las instancias correspondientes según la Constitución y la ley, para conseguir que la reforma a la Administración de justicia comprenda los temas necesarios y esenciales, dentro de un Estado Social y Democrático de derecho.

Es por eso que la Federación Nacional de Jueces y Fiscales, convoca e invita a los miembros de la Rama judicial, sin excepción, a que de manera individual o colectiva, presenten lo más pronto posible, sus propuestas, ideas y proyectos a través de los Colegios de Jueces y Fiscales de su Distrito Judicial.

Expedido en la ciudad de Cartagena, septiembre 8 de 2020.

**MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO**  
PRESIDENTE

FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES DE  
COLOMBIA

---

**Datos de Contacto:**

**Dirección:** Dirección: Calle 18 No.9-79 oficina 501, Bogotá

Email: [Federacionjyf@gmail.com](mailto:Federacionjyf@gmail.com)

Telefono: Telefono: 3008108114